

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 15

Impreso el día 5 de abril de 2016

Término del artículo 113: 14 de abril de 2016

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

SUMARIO: **Primera** Expedición Argentina Polo Norte 2016, que se realizará entre el 28 de marzo y el 18 de abril de 2016. Expresión de beneplácito. **Gioja**. (469-D.-2016.)

– *Myrian del Valle Juárez*. – *Silvia G. Lospennato*. – *Martín A. Pérez*. – *Cornelia Schmidt-Liermann*. – *Mirta A. Soraire*. – *Juan C. Villalonga*.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gioja por el que se expresa beneplácito por la I Expedición Argentina Polo Norte 2016, a realizarse del 28 de marzo al 18 de abril de 2016, y teniendo a la vista el expediente 821-D.-2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 30 de marzo de 2016.

Elisa M. A. Carrió. – *Guillermo R. Carmona*. – *Guillermo Snopek*. – *Ricardo L. Alfonsín*. – *Rubén D. Giustozzi*. – *Horacio Alonso*. – *Elva S. Balbo*. – *Karina V. Banfi*. – *María E. Brezzo*. – *Analiz A. Carol*. – *Sandra D. Castro*. – *José A. Ciampini*. – *Jorge M. D'Agostino*. – *José I. De Mendiguren*. – *Alejandro C. A. Echegaray*. – *Gustavo R. Fernández Mendía*. – *Nilda C. Garré*. – *Álvaro G. González*. – *Lucas C. Incicco*.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la I Expedición Argentina Polo Norte 2016, que se llevará a cabo entre el 28 de marzo y el 18 de abril.

José L. Gioja.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Gioja por el que se expresa beneplácito por la I Expedición Argentina al Polo Norte 2016, a realizarse del 28 de marzo al 18 de abril de 2016, luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Elisa M. A. Carrió